



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 20 de noviembre de 1989

EXPEDIENTE: 12.200/89

RES.358-FCS/89

VISTO:

El resultado del Pedido de Precios Nº 004/89, que trata de la compra de TONER para la fotocopiadora Xerox, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente contratación se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado.

Que en consecuencia, cabe considerar el Informe del Dpto.Compras y Patrimonio de fs.16 de las presentes actuaciones.

Que la presente compra se encuentra autorizada a fs.16.

Que el presente caso se encuadra en el Art.15,inc.b) pto.a) de la Ley 23.569/88.

POR ELLO,

y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Adjudicar el presente Pedido de Precios Nº 004/89, a la firma / DUPLIC-NORT SA., con domicilio en: Bolívar 95- SALTA, por la provisión de lo siguiente:

ITEM	CANT.	DESCRIPCION	UNIT.	TOTAL
1	1	Caja de tóner x 6 envases, para fotocopiadora XEROX,Mod. 1035	29.462.-	* 176.772.-

SON AUSTRALES: CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS.-

ARTICULO 2.- Imputar la presente suma a la Partida: 12.1210.206: PRODUCTOS QUIMICOS Y MEDICINALES-Programa 580- del Presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3.- Disponer el pago de: 10 d. háb.f.f.

ARTICULO 4.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración, / Dirección de Contabilidad y Tesorería General, para su toma de razón y demás efectos.-

SP
bg/

Nelida Ferlatti de Castelli
 NELIDA FERLATTI de CASTELLI
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION ECONOMICA



Marcelo Reybet
 MARCELO REYBET
 SECRETARIO

Aldo José María Armesto
 ALDO JOSE MARIA ARMESTO
 DECANO